Año VII. Miércoles 15 de Noviembre de 1865. Número 2,558.

PRECIOS DE SUSCRICION.
30 rs trimestre, dentro y fuera de Murcia; con figurin 3 reales mas.—Se paga adelantado.
6 $ en el estranjero y ultramar; con figurin 8 reales mas.
Números sueltos del dia á 1 RS cuartos, atrasados á 6.

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE INSERCION.
Estos están marcados en una tarifa especial, con la cual gozan de ventaja los que son suscritores.

Representante en París, para suscriciones y anuncios, don C. A. Saavedra, rue de Richelieu, número 97.

DIARIO POLÍTICO, DE NOTICIAS, INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA DESPUES DE LA LLEGADA DEL CORREO. | Sale todos los dias. | ADMINISTRACION Y REDACCION, ZOCO, NÚM. 5.

LA PAZ DE MURCIA.

A LUCHAR.

Se aproximan las elecciones, se avecina el momento supremo de demostrar a la nacion las simpatías que la union liberal goza en la opinion pública por su marcha francamente legal y sinceramente constitucional. Simpatías que han de evidenciarse en el triunfo de nuestros candidatos en lucha con los que presenten los diversos partidos que se agitan en el seno de esta nacion que tiene hambre y sed de reformas y economías.

Los que hemos visto avanzar hasta nosotros en son de guerra una tras otra oposicion sin haber retrocedido un paso; los que solos ó acompañados, cerca ó lejos del gobierno, no hemos abandonado nuestro puesto de combate, en el que estamos hoy, en el que seguiremos mañana y en el que continuaremos siempre, no tememos la lucha, a que vamos á lanzarnos para probar que el país hace completa justicia á la política levantada y de progreso que representa el partido cuya bandera enarbolamos con orgullo siempre.

Y de [illegible] la lucha, porque [illegible] á ser desgraciada, libre de influencias y coacciones que han bastado en otro tiempo á [illegible] de una nacion regida por el sistema constitucional. El ministerio, fiel á sus compromisos, ha partido el campo, dejando á los combatientes desembarazada la liza para que comprendan los electores que su voto va á influir en la suerte futura del pais que le sostiene. Si se nublase el horizonte y alguna momentanea tempestad estallase en la atmósfera, suya será la responsabilidad. Que emita, pues, su voto con conciencia, despues de haber examinado el estado de la nacion y la situacion de los partidos que tan cruda como injusta guerra hacen a la union liberal

Es preciso que los electores comprendan la mision elevada y augusta que les lleva á las urnas, toda la trascendencia que su voto puede tener en la marcha de una política que se ha iniciado de una manera vigorosa, y que puede acabar por asentar de una manera sólida las instituciones por las que combatieron largos años entre torrentes de sangre y lagrimas. Conocida es la política del gabinete de union liberal, conocidas sus aspiraciones y tendencias, conocidos sus deseos que deben llevar á feliz término las próximas Córtes. No basta que el ministerio del ilustre duque de Tetuan esté animado de propósitos levantados, es preciso ayudarle en su obra dando á sus actos la popularidad y la representacion que las Cortes, representantes fieles de la nacion, pueden ofrecerle. Y por esto dirigimos hoy nuestra voz amiga á los numerosos correligionarios que tenemos en esta provincia, para que, al proceder á la designacion de candidatos que hayan de representarles en las futuras Cortes, elijan á esas personas que por su saber, antecedentes liberales, consecuencia política y amor á la provincia han venido uno y otro dia, uno y otro año, luchando fielmente por nuestras ideas, por las ideas que el ministerio actual esta traduciendo al [illegible] de la práctica, sin haberla abandonado ni desertado en los dias de desgracia y de proscripcion.

Emitan, pues, su voto libremente, pero reflexionen. Pasó ya la época de las candidaturas oficiales, de los amaños electorales, de los escandalos que esta provincia presenció indignada al ver la libertad del cuerpo electoral a merced de una fraccion camarillesca que no tuvo por derrotero mas norte que su provecho propio y su egoismo personal. Pasaron ya aquellos dias: un sol de legalidad aparece hoy en el horizonte, y no dudan que alumbrará una situacion cuya bondad estriba en el estricto cumplimiento de la ley.

Todos tienen presentes en su memoria recuerdos del pasado; aviven el entendimiento y el [illegible]. Y unidos nuestros amigos, unidos los leales y sinceros partidarios de union liberal, no tememos, el triunfo es fácil. El partido que tiene fé en su porvenir y demuestra constancia en su conducta, ha triunfado. Con fé y constancia venceremos, sin apelar á otros recursos que a la voluntad y a las simpatías del cuerpo electoral, que solo asiste á un progreso tranquilo, sin conmociones que alteren su honesto matiz.

Si nuestros amigos necesitasen aliento, nosotros les alentaríamos. Pero tenemos la satisfaccion de ver que su fé es nuestra fé, su confianza nuestra confianza, y al verles participar de las ideas que presiden nuestra marcha, solo nos resta decirles con la sinceridad y el placer que embarga nuestro ánimo: —A luchar. —A luchar.

(Del *Valenciano*.)

Sabemos de una manera positiva, que tan luego como se presentó en la villa de Archena la calamidad, que gracias á la Divina Providencia vamos viendo desaparecer, el Sr. Vizconde de Rias, como siempre solícito por atenuar en lo posible la desgraciada suerte de los pobres de dicha localidad, no menos que la de los muchos que en cada temporada concurren á su establecimiento balneario enclavado en la misma, comunicó sus órdenes á su administrador D. Luis Paredes para que decididamente socorriera á las clases indigentes como lo viene haciendo en no escaso número. Rasgo tan humanitario, merece lo consignemos en nuestras columnas, siquiera sea por agradecimiento.

De Albacete dicen con fecha 12 del actual que en aquel dia se mandó cantar un solemne *Te Deum* en accion de gracias al Todopoderoso por haber cesado la epidemia que por espacio de tres meses ha afligido á dicha ciudad, asistiendo á ese acto religioso las autoridades civiles y militares, funcionarios públicos y un numeroso vecindario.

Con tal motivo el Sr. D. Antonio Gonzalez, cura párroco de la de S. Juan Bautista, pronunció un notable y brillante discurso, dando pruebas de su erudicion como orador religioso, y conmoviendo con sus palabras evangélicas al numeroso auditorio.

Por la tarde tuvo asimismo una solemne procesion á Ntra. Sra. de los Llanos, patrona de aquel pueblo, á la que dió un realce brillante un lucido cortejo y el mayor recogimiento de aquellos habitantes.

El gobernador igualmente dirigió su voz á este en una elocuente alocucion.

Algunos colegas de nuestro partido insertan noticias electorales de esta provincia, que si bien podrán realizarse, sin embargo son algo prematuras todavía.

En vista de lo manifestado al ministerio de Fomento por el de Hacienda sobre la necesidad de evitar fraudes en perjuicio á los viajeros que deben obtener recaudo impreso de marcas en las provincias de Murcia y Almería, y sobre la conveniencia de que haya ingenieros de minas con residencia fija en puntos de Cartagena, Agulas, La Garrucha, Almería y Adra, para verificar los ensayos de minerales que se hacen de explotar y practicar otros servicios convenientes á los legítimos intereses del Estado; y con el fin de conseguir el logro de tan justos deseos y que el cuerpo de ingenieros de minas acredite con su saber y su celo las medidas que en esta parte se propongan dictar el referido ministerio, la Reina (Q. D. G.) ha servido mandar que los ingenieros D. Domingo Sanguinez y D. Joaquin Izquierdo, que se hallan destinados á la provincia de Murcia, residan respectivamente en Cartagena y Agulas y que D. Gabriel Usera, D. Francisco Izquierdo y D. Ramon Pedro Calvillo, que sirven en la de Almería, fijen respectivamente tambien su residencia en La Garrucha y Adra, en cuyos puntos se dedicarán á practicar todos los trabajos y realizar los servicios segun las instrucciones que se les comunicuen por las oficinas de Hacienda, con el fin antes indicado; sin perjuicio de lo cual y en cuanto este servicio preferente se lo permita, atenderán tambien á los asuntos del servicio ordinario que les encomendaren los jefes de las respectivas provincias. Es tambien la voluntad de S. M. que los expresados ingenieros no puedan delegar en nadie el desempeño de los deberes que se les encomienden por las oficinas de Hacienda, y que solo en casos de enfermedad ó ausencia autorizada, pueda el jefe de cada provincia nombrar otros ingenieros que los sustituyan.

Dice «El Anunciador» de Jaen.

«*Buen principio.* Los vientos equinocciales han empezado á sentirse en esta capital. Anteanoche, desatados durante toda ella, terribles huracanes, no dejaron cristal sano, derribaron gran número de tejas, y aun se dice que sacaron á unos árboles de raiz. Así empiezan entre nosotros los inviernos lluviosos; es inútil esperar las aguas cuando no las precede ó acompaña violento huracan.»

En una pastoral ha condenado el obispo de Pamplona las doctrinas sustentadas por el periódico «El Progresista Navarro» y los discursos pronunciados en las reuniones políticas.

S. M. la reina, segun noticias de San Ildefonso, se encuentra hace tres dias indispuesta con un constipado. El dia 10 le hicieron una pequeña sangria y hoy se encuentra mas aliviada. Por efecto de esta ligera indisposicion no ha salido tres ó cuatro dias á paseo.

Diversas cartas que llegan de San Ildefonso están todas conformes en que para los últimos dias del presente mes volverá la corte á Madrid. No se sabe si esta noticia tendrá su origen en el deseo que hay de que la corte abandone el frio y desapacible San Ildefonso

---

De La Roda (Albacete) escriben lo que sigue al «Eco de la Ganadería:»

«La recoleccion del azafran ha concluido, habiendo sido escasa la cosecha. Los compradores ofrecieron al principio á 120 rs libra: hoy lo pagan ya á 110 y creo que sera todavía bastante.

No han quedado por aquí de venta borregos ni primales ni carneros, pero sí ovejas y corderas. Estas son poco buscadas porque parece que se ha prohibido su venta en Valencia. Las de peso de 40 libras en canal se ofrecen de 80 á 85 rs. El trigo está en baja.»

Dice «La Crónica» de Almería:

«*Movimiento mercantil.* Desde la última quincena del mes anterior vemos con gran satisfaccion, que el puerto está muy concurrido de buques nacionales y estrangeros. La exportacion de plomos se aumenta en algun tanto: la del esparto y la famosa uva de Ohanes, buscada con preferencia á otros frutos en los mercados del estrangero, especialmente en los de Inglaterra, tambien ofrece alguna animacion; todo lo cual influye lo bastante para que vaya desapareciendo la postracion y el abatimiento en que se encontraba este mercado en los meses anteriores por las circunstancias calamitosas que aun se sienten en otros puertos del Mediterráneo.»

Hemos recibido la primera entrega de una nueva obra de Escrich, titulada «La esposa mártir» la cual es la segunda parte de la que antes se publicó con el título de «La Calumnia.» Tambien está en publicacion la titulada «La Envidia» del mismo autor.

Ha terminado la publicacion de «Los desheredados» del Sr. Fernandez y Gonzalez y ha empezado la de la segunda parte de dicha novela titulada «Los hijos perdidos.»

Se están agotando los ejemplares de los almanaques ilustrados titulados de «La Risa,» «El Omnibus,» «Gil Blas» y de «Los Chistes.»

AVISOS OFICIALES.

El dia 24 de diciembre, á las 11 de su mañana, se verificará ante el juez de Hacienda de esta provincia, la tercera subasta en quiebra de ocho casas situadas en las calles de S. Anton y de la Olma de esta ciudad, y en la calle de Lorca de la villa de Aguilas, las cuales proceden de Bienes nacionales.

—El dia 14 de diciembre, á las 12 de su mañana, tendrá lugar ante el señor juez de Hacienda de esta provincia, la subasta en quiebra de varias suertes de tierra situadas en Sangonera la Seca, pago de las puertas de Murcia: procedentes de Bienes nacionales.

—El dia 23 del actual, á las 11 de su mañana, se celebrará en el Palacio Episcopal de esta ciudad, ante la junta de la Diócesis, y en Cartagena ante el Sr. juez de primera instancia y junta local, la subasta para la reparacion de la Casa Santuario de los cuatro Santos de la última.

ADMINISTRACION DE CORREOS DE MURCIA.

Cartas detenidas en esta administracion por carecer de franqueo.

N.°	Nombres.	Direccion.
57	D. Manuel de Obes.	Manila.
58	» Roque Escudero.	Dolores, (Buenos Aires.)
59	» Estanislao Levasseur.	Lorca.
60	» Santiago Rebagliato	Orihuela.

ULTIMA HORA.

SANIDAD.

Movimiento de la enfermedad reinante en los diferentes pueblos que están invadidos, segun los partes recibidos ayer.

PUEBLOS.	Existencia anterior	Invadidos	Curados	Fallecidos	Quedan existentes
Murcia y su rádio	1	0	1	0	0
Cartagena. Ciudad	0	0	0	0	0
Cartagena. Sta. Lucía	0	0	0	0	0
Campos	0	0	0	0	0
Cieza	31	4	0	1	34
Alguazas	3	0	0	0	3
Molina	17	0	6	0	11
Alcantarilla	0	1	0	1	0
Archena	4	0	1	0	3
Vilanueva	2	0	0	0	2
Abarán	0	2	0	0	2
Blanca	2	0	2	0	0
Fortuna	0	0	0	0	0
Ulea	1	0	0	0	1
Mula	2	1	0	0	3

Despacho telegráfico de LA PAZ.

Madrid 14

Continua la reunion del comité progresista: se discute ardientemente sobre el retraimiento.

DIARIO DE AVISOS.

RELIGIOSOS.

Santos de mañana —San Rufino y compañeros.

Jubileo —Está hoy en la iglesia de las religiosas Verónicas, y mañana en la de las de Sta. Clara.

ANUNCIOS.

PERDIDA

A la llegada del tren de viajeros (mixto) á esta capital, procedente de Cartagena, se perdieron unas listas con la cuenta de pagos de trabajadores de obras, dentro de una cartera propia de D. José Gallego

A la persona que las presente en la imprenta de D. Antonio Molina ó al interesado, se le gratificará.

NODRIZA

Una de 28 años, lleva de 7 meses, desea criar para su casa. Habita en el partido de Santiago y Zaraiche, casa de Pedro Zapata junto á la ermita de Puche. 3—3

EL OMNIBUS.

Almanaque literario cómico para 1866, escrito por los Sres. Romanillos y Muñoz, Noguela, Puente y Brañas, Rueda Lopez, Ruiz Aguilera, Saco Vertido y otros de nuestros mas conocidos escritores.

Véndese á 3 rs. en la comision de Almazan, Zoco, 5.

ALMANAQUE DE LA RISA, PARA 1866.

Ramillete de flores, ortigas y abrojos, cogido de las florestas literarias por don Ventura Ruiz Aguilera

Se vende á 4 rs en la imprenta de este periódico.

Almanaques.

Comision de Almazan, Zoco, 5.

Además de la edicion que hemos hecho para este reino con los pronósticos del Zaragozano Sr. Yagüe, tenemos tambien de las demás ediciones que hace dicho astrónomo, como son: el grande que se vende á 2 rs. el de caja á 6 ctos, el de pared en negro á 3 ctos. y en colores á 12 cuartos.

PERFUMERIA.

Por la comision de Almazan se pueden obtener los artículos siguientes:

Aceite de los Druidas para el pelo á 8 rs. frasco; id. de olor á 4; id de la Florida á 24; id. de Filocomo á 5.—Agua de Colonia de diferentes fábricas, á 7, 10 y 12; agua de los Druidas á 12; id. Tónica de Legrand á 1; id. Soberana á 1; id. de Maria á 14; id de Lavanda á 7; id. de cordilieres á 14 y 24; id. de la Florida á 44; id. Atemenses á 7; id de Makeda para a dentadura á 10 y 14; id de Botot para la id. á 10, 14 y 24; id. dentífrica á 7.—Aparatos acústicos á 60 y 50.—Bencina para quitar manchas á 8.—Bandolina á 5.—Cosméticos á 2 y 3.—Crema imperial á 10; id. de oriza á 22; id. de las Duquesas á 12.—Dentosol Mailiet á 10.—Estracto de Canaelias á 14; id. vegetal antipediculara á 8.—Esencias á 7, 9, 10 y 12.—Hidrole de Guaco para tocador á 12.—Jabon de Familias á 2, de Guimauve á 3, de color de azufre á 4, de Orange á 4, de Almendras á 4 y 6, de color á 5, de lechuga á 7, de Oriza á 9 Lactuario á 9, de los Druidas á 9, Amigdalina á 9, á la Duquesa á 10, Imperial á 18.—Leche antelefica á 2.—Polvos de arroz con borla á 12 y sin borla á 4; id. de jabon á 5; id. Dentífricos á 5, 8, 9, 1 y 4.—Pasta de Almendras á 2.—Pomada de Vainilla á 7, id Hungara á 7, de los druidas á 10, Tonica á 15, del doctor Alain á 14, Andaluza á 24.—Papel desinfectante á 8.—Vinagre de Botot á 8 y 14, Aromático á 8, de Toilette de Violetas á 9, de los Druidas á 12.—Vinagre Sick para evitar la caida del cabello á 10.—Tintura [illegible] genes á 24, 50, 44, y 50; id. indelebles á 30 y 50; id Indian á 50; id Chromotrope á 24 d. Jeannet á 50.

Medalla de la sociedad de ciencias industriales de Paris.

NO MAS CABELLOS BLANCOS.

MELANOGENE,

tintura por escelencia.

DICQUEMARE AINE,

de Rouen (Francia),

para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba; sin peligro para la piel y sin olor. Es superior á todas las empleadas hasta hoy. En Paris 207, rue Saint Honoré.

En Murcia, Sres. Almazan y Martin. Precio en España 36 rs. pequeña con caja 24 pequeña sin caja, 50 media botella con caja, 44 grande sin caja.

PARIS 4 REALES CAJA — ESPAÑA 20 RS. CAJA

PASTILLAS ANTICOLERICAS

PRESERVATIVO

SEGURO CONTRA EL COLERA

Para preservarse del Colera, basta quemar cada dos horas al dia dentro de los habitados, estas Pastillas anticoléricas, [illegible] de Paris, Londres y San Petersburgo. [illegible] del cólera, [illegible] Con estas las Pastillas [illegible] sin [illegible]

Precio en España 20 rs.

Depósitos en Madrid, Carretas, [illegible] Moreno Miquel, L. Aguado [illegible] ñoz, calle del Sordo, 31, antes [illegible] cion Estranjera, calle Mayor, 18, [illegible] pedidos.—Murcia, botica del Sr. [illegible]

ESTABLECIMIENTO DE

ARBORICULTURA

de Roca Hermanos,

EN MURCIA.

Arboles frutales.

Buenas calidades de agrelos.—Albaricoqueros.—Almendros.—Ciruelos.—Granados.—Nisperos.—Membrilleros.—Palmeras.—6 distintas clases de melocotoneros.—50 idem de manzanos.—79 idem de perales, y una buena coleccion de ácidos.

Arbolado de madera ó paseo

Acacia blanca.—Álamos idem.—Alisos.—Catalpa carolina.—Fresnos.—Olmos negros.—Sóforas japonicas.—Ailantos.

El detalle de las clases y precios se hallará en el catálogo que remitirán los interesados por el correo gratis, á quien lo solicite.

Editor responsable, D. ANTONIO HERNANDEZ.

MURCIA, 1865.—Imp. de LA PAZ, Zoco, 5.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los esperimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los **Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. LEPINE**, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las *empeines* y otras **enfermedades de la piel**, aun las mas rebeldes, como la *lepra* y el *elefantiasis*, las sífilis antiguas o constitucionales, las *afecciones* escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositario general en *Paris*: M. E. Fournier, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 26.

Para la venta por mayor, M. Labélonye y C^a, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Precios en España 20 rs. bote.—Depositario en Murcia, [illegible]